

Expediente: 277/24
Carátula: SIMONETTI CRISTINA BEATRIZ C/ MIRA ANA ESTELA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/08/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MIRA, ANA ESTELA-DEMANDADO
27170525243 - SIMONETTI, CRISTINA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 277/24



H20703707159

JUICIO: SIMONETTI CRISTINA BEATRIZ c/ MIRA ANA ESTELA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS -
EXPTE 277/24

En fecha 28/08/2024 no se libra cédula a la *Sra. Mira, Ana Estela con domicilio en Diego de Villarroel N°1553 de la ciudad de Aguilares* por falta de bono de movilidad.AN.-

Actuación firmada en fecha 28/08/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.